

**ACTA NÚMERO 17 DIECISIETE.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CELEBRADA EL DIA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2013  
DOS MIL TRECE.**-----

**“PRESIDENCIA DEL C. ADRIAN HERNÁNDEZ  
ALEJANDRI, PRESIDENTE MUNICIPAL”.**-----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 20:00 veinte horas, del día 25 veinticinco de Febrero de 2013 dos mil trece, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 cuarenta y uno, fracciones I primera y II segunda, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los **CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI; EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SANCHEZ; REGIDORES: J. JESUS FRANCO, KARINA MARIA CARDENAS FUENTES, ARTURO CARRANZA BERRONES, MARIA ALEJANDRA ARMAS GONZÁLEZ, JUAN PABLO ALVAREZ MORENO, MARIO RICARDO GERMAN TRUJILLO, MA. ELENA ROBLES SALMERON, FLOR MARIA CRUCES AVALOS, JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA, PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ TORRES**, y el suscrito Lic. José David García Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, quien somete a consideración de los munícipes presentes el siguiente Orden del Día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIF MUNICIPAL.
4. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2012.

5. DICTAMEN PARA EFECTO DE QUE SE AUTORICE EL PAGO PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS DE VARIOS EMPLEADOS MUNICIPALES, PARA APROBACION EN SU CASO.
  6. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA APROBACIÓN EN SUCASO; Y TOMA DE PROTESTA.
  7. APOYOS ECONÓMICOS, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
  8. ASUNTOS GENERALES.
  9. RECESO.
  10. SE LEVANTA EL RECESO.
  11. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.
  12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal C. Adrian Hernández Alejandri; Síndico del H. Ayuntamiento: Lic. Juan Gabriel Salazar Sánchez; Regidores: J. Jesús Franco, Karina María Cárdenas Fuentes, Arturo Carranza Berrones, María Alejandra Armas González, Juan Pablo Álvarez Moreno, Mario Ricardo Germán Trujillo, Ma. Elena Robles Salmerón, Flor María Cruces Avalos, José Adolfo Campos Mata y Pedro Daniel Enríquez Torres, de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto.- - - - -

**2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

Antes en uso de la voz la Ciudadana Regidora Karina María Cárdenas Fuentes, solicita sea incluido en asuntos generales 2 dos puntos:

1. PROPUESTA PARA MONTOS MAXIMOS Y LIMITE DE LAS ADQUISICIONES DE ARRENDAMIENTO Y CONTRATACION DE SERVICIO EN MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA APROBACION EN SU CASO.
2. FACTIBILIDAD PARA DAR DE BAJA EQUIPO ELECTRONICO EN DESUSO, MAL ESTADO Y OBSOLETO

PARA DESTINARLO AL PROGRAMA DENOMINADO RECICLION 2013, PARA APROBACION EN SU CASO.

En uso de la voz el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, solicita al H. Ayuntamiento, que en el punto Numero 6 seis de la presente Orden del Día, se le suprima las palabras “Comité Técnico”, para que quede de la forma siguiente: DICTAMEN INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA APROBACIÓN EN SUCASO; Y TOMA DE PROTESTA.

Puesta a votación el orden del día, resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, con las adiciones a los puntos generales y con la modificación del punto seis, considerando el Ciudadano Presidente Municipal procede a pasar al siguiente punto.- -----

**3. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIF MUNICIPAL.**

En estos momentos el C. Lic. Arturo Alejandri Ibarra, Director del DIF Municipal, procede a entregar a cada uno de los integrantes del Cabildo, el Informe Trimestral de Actividades del Dif Municipal, correspondiente al periodo Octubre – Diciembre 2012.- -----

**4. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2012.**

En estos momentos el C. Ing. Rafael González Márquez, Director del Instituto Municipal de Vivienda, procede a entregar a cada uno de los integrantes del Cabildo, el Informe Trimestral de Actividades del IMUVI, correspondiente al periodo Octubre - Diciembre 2012.- -----

**5. DICTAMEN PARA EFECTO DE QUE SE AUTORICE EL PAGO PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS DE VARIOS EMPLEADOS MUNICIPALES, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

**ACUERDO:-** Una vez que la Ciudadana Regidora Flor María Cruces Avalos, Presidente de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, da lectura al dictamen correspondiente, el cual solicita sea anexado al apéndice de la presente acta; a continuación se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de

votos de los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3° tercero, 4° cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

## **6. DICTAMEN INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA APROBACIÓN EN SUCASO; Y TOMA DE PROTESTA.**

**ACUERDO:-** Una vez que el Ciudadano Regidor Arturo Carranza Berrones, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Rural, da lectura al dictamen relativo a la integración del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal, el cual solicita sea anexado al apéndice de la presente acta; a continuación se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de 10 diez votos a favor y 2 dos votos en contra de las CC. Regidoras Flor María Cruces Avalos y Ma. Elena Robles Salmerón; manifestando la primera que su voto es en contra ya que si no hay el consejo de planeación municipal como lo marca el artículo 113 considero que el consejo técnico no tiene validez, manifestando la segunda que su voto es en contra ya que la ley orgánica municipal y a la ley de planeación se debe conformar el organismo municipal de planeación como primer paso y posteriormente conformar el Copladem para dar cumplimiento a lo que se refiere a sus integrantes; manifestando el Regidor Mario Ricardo Germán Trujillo que considera que es urgente crear el organismo de planeación manifestando además que si la Ley no lo prohíbe y esta manifestado en el Reglamento se puede proceder; resultando aprobado dicho punto, lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3° tercero, 4° cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

En estos momentos el Presidente Municipal, solicita a los integrantes del Consejo favor de pasar al frente para tomarles la Protesta de Ley; quedando integrado de la siguiente manera:

**PRESIDENTE.- ADRIAN HERNÁNDEZ ALEJANDRI**

**SECRETARIO TECNICO: SANDRA LIBIA GUERRA BAEZA**

**CONTRALOR MUNICIPAL: C. LIC. FÉLIX FRÍAS ENRÍQUEZ**

**COMISIONADO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL RURAL:  
VIRGINIA ORTIZ GALLEGOS (ANCIFEM)**

**COMISIONADO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL URBANO:  
LUIS MANUEL ARREDONDO RODRÍGUEZ**

**COMISIONADO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
RURAL:  
OFELIA SALAZAR VENEGAS**

**COMISIONADO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
URBANO:  
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ RUBIO**

**COMISIONADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NAT.  
RURAL:  
TERESA DEL SOCORRO MARTÍNEZ DELGADO (CEDESA)**

**COMISIONADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NAT.  
URBANO:  
VIRGINIA BARAJAS MONJARAS (TURISMO)**

**COMISIONADO DE SEGURIDAD PUBLICA JUSTICIA Y D. H.  
RURAL:  
RAYMUNDO CORTÉS SILVA**

**COMISIONADO DE SEGURIDAD PUBLICA JUSTICIA Y D.H.  
URBANO:  
ALICIA TOVAR FUENTES**

**COMISIONADO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL:  
CARLOS REYES RAMÍREZ**

**COMISIONADO DE DESARROLLO ECONOMICO URBANO:  
MARGARITA GODINEZ GONZÁLEZ**

**COMISIONADO DE OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS RURAL:  
PRISCA RAYAS BARRON**

**COMISIONADO DE OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS URBANO:  
VICTOR MIGUEL GUTIÉRREZ JUÁREZ (ARQUITECTOS  
COLEGIADOS A.C.)**

“¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO?”.

A LO CUAL LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL COPLADEM, LEVANTANDO LA MANO MANIFESTARON:

“SI, PROTESTO”.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGREGÓ “SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE”.

## **7. APOYOS ECONOMICOS, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

**ACUERDO:-** Una vez que el Ciudadano Presidente Municipal, Adrian Hernández Alejandri, presenta al Pleno de Ayuntamiento, solicitud de Apoyos Económicos de Antorcha Campesina, por la cantidad de 15,000.00 quince mil pesos y apoyo económico para solventar viáticos por 25,000.00 veinticinco mil pesos de la partida 4415423751 de ayudas sociales a personas; a continuación se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

## **8.- ASUNTOS GENERALES.**

**Asunto General No. 1.-** PROPUESTA PARA MONTOS MAXIMOS Y LIMITE DE LAS ADQUISICIONES DE ARRENDAMIENTO Y CONTRATACION DE SERVICIO EN MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA APROBACION EN SU CASO.

**ACUERDO:-** Una vez que la Ciudadana Regidora Karina María Cárdenas Fuentes, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, da lectura al dictamen correspondiente, el cual solicita sea anexado al apéndice de la presente acta; se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77

setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.- - - - -

**Asunto General No. 2.-** FACTIBILIDAD PARA DAR DE BAJA EQUIPO ELECTRONICO EN DESUSO, MAL ESTADO Y OBSOLETO PARA DESTINARLO AL PROGRAMA DENOMINADO RECICLION 2013, PARA APROBACION EN SU CASO.

**ACUERDO**:- Una vez que la Ciudadana Regidora Karina María Cárdenas Fuentes, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, dio lectura al dictamen correspondiente; se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.- - - - -

## **9. RECESO**

El Ciudadano Presidente Municipal, solicita un receso de 25 veinticinco minutos, siendo las 21:33 veintiuno horas con treinta y tres minutos.- - - - -

## **10. SE LEVANTA EL RECESO**

El Ciudadano Presidente Municipal, hace del conocimiento al H. Ayuntamiento que se levanta el receso, siendo las 21:58 veintiún horas con cincuenta y ocho minutos.- - - - -

## **11.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.**

**ACUERDO**: Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 17 diecisiete, de fecha 25 veinticinco de Febrero del 2013 dos mil trece, el Presidente Municipal, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de dicha acta, misma que resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61

sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 22:44 veintidós horas con cuarenta y cuatro minutos, del día de hoy 25 veinticinco de Febrero del 2013 dos mil trece, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIAN HERNÁNDEZ ALEJANDRI

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SÁNCHEZ

REGIDORES:

C. J. JESÚS FRANCO

C.P. KARINA MARÍA CÁRDENAS  
FUENTES

C. ARTURO CARRANZA

C. MARÍA ALEJANDRA ARMAS



BERRONES

GONZÁLEZ

C. JUAN PABLO ALVAREZ  
MORENO

C. MARIO RICARDO GERMÁN  
TRUJILLO.

C. MA. ELENA ROBLES SALMERÓN C. FLOR MARÍA CRUCES AVALOS

C. JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA

C. PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ  
TORRES.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.